

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE ARRATZUA-UBARRUNDIA****Aprobación inicial del presupuesto general del ejercicio 2022**

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 20 de diciembre de 2021, acordó aprobar inicialmente el presupuesto general de esta entidad para el ejercicio económico del año 2022 así como la relación de puestos de trabajo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 de la Norma Foral 3/2004 de 9 de febrero, Presupuestaria de las Entidades Locales, dicho expediente queda expuesto al público durante el plazo de quince días hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil, a la publicación de este anuncio en el BOTHA, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno.

El presupuesto se considerará definitivamente aprobado, si durante el citado plazo no se presentasen reclamaciones.

Lo que se publica para general conocimiento.

Durana, 20 de diciembre de 2021

La Alcaldesa

M^a BLANCA ANTÉPARA URIBE